

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2019 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la Presidencia de D. Eduardo Morán Pacios, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de León, los Sres. Diputados:

D. Matías Llorete Liébana
D. Nicanor Jorge Sen Vélez
D. Antonio Alider Presa Iglesias
D^a Ana María Arias González
D. Luis Alberto Arias González
D. Santiago Dorado Cañón
D^a María Avelina Vidal García

No asisten:

D^a Carolina López Arias

Actúa de Secretaria D^a Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Diputación, estando presente D. Rafael Benito y Benítez de Lugo, Interventor General de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 11 de octubre de 2019.
- 2.- Aprobar el proyecto de Convenio a suscribir con la Fundación Centro Astorgano Leonés de Solidaridad-Proyecto Hombre (FCALS), por el que se articula la concesión de una subvención directa, por importe de 43.650 €, para apoyar el funcionamiento general de la entidad durante el año 2019.
- 3.- Aprobar el proyecto de Convenio a suscribir con Cáritas Diocesana de Astorga, Centro Social "Las Cinco Llagas", por el que se articula la concesión de una subvención directa, por importe de 26.190 €, para seguir apoyando la labor que ejerce en la provincia con personas de gran discapacidad física durante el año 2019.
- 4.- Aprobar el calendario oficial de apertura de las Estaciones de Esquí y de Montaña de San Isidro y de Valle de Laciana-Leitariegos, fijando como fecha de apertura el 29 de noviembre de 2019 y como fecha de cierre el 12 de abril de 2020.



**AA.GG. Extracto del acta de la Junta de Gobierno de 18 de octubre de 2019 -
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN - Cod.1361283 - 12/11/2019**

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipuleon.es/csv/>

Código seguro de verificación: PC6NE3-ATMUMJ7Y

Pág. 1 de 2

Hash SHA256:
xtp/hXapJOhLMsd1Te
6fZL4cco2dWaxWw3
WiFJVMYIM=

- 5.- Iniciar el procedimiento para declarar la pérdida del derecho al cobro de la subvención concedida al Ayuntamiento de Villagatón, dentro del Programa Crecemos 2018, por un total de 11.571,84 €, por incumplimiento de la cláusula cuarta del convenio de colaboración suscrito.
 - 6.- Aprobar la propuesta de liquidación del contrato suscrito con la empresa Rosenbauer Española SA, para el suministro de 5 vehículos autobomba rural pesada BRP, con destino al SEPEIS, por un importe de 2.089.549 €.
- 1.SP. Declarar la pérdida total del derecho al cobro de las subvenciones concedidas a los Ayuntamientos de Castrillo de la Valduerna, Fuentes de Carbajal, Gordoncillo, Izagre, Rioseco de Tapia, Santa Cristina de Valmadrigal y Valdemora, para financiar la construcción de PTRs, por incumplimiento de la obligación de justificación en el plazo de requerimiento señalado en la Base Decimosexta 2 b) de las Reguladoras de la Convocatoria.
 - 2.SP. Aceptar cambio solicitado por Ayto. Villaturiel, y sustituir obras “Cambio caldera calefacción escuela Santa Olaja de la Ribera”, por importe de 7.125 €, del Plan Centros Escolares 2019/2020, por las de “Mejora de eficiencia energética y adecuación pistas deportivas escuela Santa Olaja de la Ribera”, por valor de 8.000 €.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**AA.GG. Extracto del acta de la Junta de Gobierno de 18 de octubre de 2019 -
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN - Cod.1361283 - 12/11/2019**

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipuleon.es/csv/>

Código seguro de verificación: PC6NE3-ATMUMJ7Y

Pág. 2 de 2

Hash SHA256:
xtp/hXapJOhLMsd1Te
6fZL4cco2dWaxWw3
WiFJVMYIM=